

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 9 de Enero de 1907.

## El precio de los metales Y EL CAMBIO.

Es ya hasta cursi escribir y hablar del cambio internacional, y barajar sonoras frases como *balanza mercantil, saneamiento de moneda, patrón oro, déficit comercial*, y otras tantas manoseadas, con tan poco éxito, en los últimos años.

El cambio un día empezó á bajar porque sí, y todos los economistas se quedaron con la boca abierta, cual si vieran caer un aerolito; y cuando pareció que se había estacionado entre 9,00 y 10 por 100, sobre esa base empezaron á teorizar de nuevo, con tan poca fortuna como antes, porque los Francos; cual si no hubiesen hecho más que tomar aliento, vuelven á emprender su marcha descendente con paso majestoso, pero firme y decidido.

Y ahora, las gentes que no teorizan y que en cambio guardan en algunos escondrijos colecciones de retratos de Echeagaray y de Quevedo (extraña amalgama, ideada por el Banco de España), se preguntan si esto será definitivo, y sobre todo dónde pararemos, cosas todas que no son muy difíciles de calcular.

No hay duda alguna de que la baja del cambio en medio de situaciones políticas difíciles, y con promedio de cosechas desfavorable, se debe al alza de los metales á precios verdaderamente inverosímiles.

Estábamos ideando medios para convertir áridos terrenos en frondosos regadíos; teníamos puesta nuestra esperanza en ejecutar esas obras; plantar después miles de naranjos, almendros, manzanos, etc.; esperar diez ó doce años su natural crecimiento, y nivelar después con sus cosechas nuestra necesitada exportación, y de pronto han venido unos respetables señores extranjeros, que nos han dicho: "No se molesten ustedes en nada de eso; nosotros ahora mismo nos llevamos los terrenos tal como están; se los pagamos á peso de oro, y desde mañana empezamos á embarcarlos"; y, naturalmente, se los hemos vendido, y nos gastamos las libras esterlinas que por ellos nos dieron comprando valores, y cuando no hay ya á la venta, repatriamos los que teníamos emfitidos y circulantes en las Bolsas extranjeras.

Y eso y no otra cosa es el movimiento actual, que durará, y aún perdurará, mientras alcancen esos precios los metales.

Hace unos años, la idea de que el cambio pudiera bajar ponía los pelos de punta á los acandalados mineros bilbaínos; como que el mineral de hierro valía ocho chelines la tonelada; y sólo con el cambio á 30 por 100 podían explotarse las minas; hoy está á 17 chelines, y, por tanto, el que el cambio se ponga á la par les es por completo indiferente.

Pero no es sólo eso, sino que las minas que antes no podían explotarse ni aún con el cambio á 30, entran hoy en plena producción.

No hace años, sino meses nada más que en Bilbao, el que tenía la humorada de adquirir una acción de Sierra Menera, en el acto se la regalaban, y encima le daban ocho duros por que la tomase. Hoy valen 109 por 100, sin que haya papel.

Los accionistas de Sierra Menera ganarán más ó menos en su negocio, teniendo que transportar sus minerales 300 kilómetros por ferrocarril hasta la costa; pero lo que es cierto es que para España esa sola explotación le representará este año un ingreso de 21 millones de francos, ó sean 500.000 toneladas de mineral, á 16 1/2 chelines. La total cosecha de naranja vale 40 millones, y Sierra Menera es uno de los cientos de explotaciones de menor im-

portancia que en ese mismo caso se encuentra.

Exactamente igual ocurre con el plomo, que está á 20 libras, y hace dos años valía nueve, y con el cobre, que llega á pagarse hoy á 107 libras la tonelada, cuando el bello ideal de Secretan era llevarlo á 40 libras, y no lo pudo conseguir porque las Naciones de Europa fundieron su vieja artillería para sustituirla por la de acero; y como con esas nuevas minas no había contado el gran financiero, murió en la cárcel, y su inmensa fortuna se deshizo como la sal en el agua.

¿Cuánto durará esto que los americanos llaman un *boom industrial*?

Sobre esto hay que distinguir. Una parte del alza de los metales, principalmente del hierro, se debe á estar en una de esas explosiones que de tiempo en tiempo ocurren en el movimiento industrial del mundo.

Un día un ferrocarril advierte que no tiene suficientes vagones ni locomotoras para el tráfico que afluye á sus estaciones, y encarga á una fábrica unos cuantos cientos de los primeros y unas cuantas docenas de las segundas.

Esa misma falta la observan, en el mismo periodo y en mayor ó menor escala, todas las empresas ferroviarias del mundo. Las fábricas de vagones no dan abasto, y suben los precios. Las fundiciones que les suministran las primeras materias hacen lo propio, y quedan en condiciones de pagar más caro el mineral, con tal que se lo entreguen pronto y en las cantidades que les son necesarias. Las minas acrecientan su producción, y piden á los ferrocarriles más vagones para el transporte, y es la eterna rueda sin fin, hasta el día que se pare el carro para todos.

Sería, pues, hacerse ilusiones creer que esto iba á durar eternamente. Tan exagerado era el cotizar las acciones de la Unión Steel, de los Estados Unidos, á 40, como verlas hoy á 114.

Hay algo, sí, definitivo, que es lo del cobre, porque el equipo eléctrico del mundo está en sus comienzos, y en esto no podemos juzgar por España, que en este punto es la más adelantada de Europa entera.

Pero aparte del cobre, lo demás evidentemente son circunstancias de momento las que imponen sus precios; y tan es así, que hay en España un yacimiento de 580 millones de toneladas de hierro, que se explotaría, y construiría el ferrocarril que para ello necesite, si pudieran garantizarle para tres ó cua-

tro años los precios actuales, y aun un 20 por 100 menos.

Sin embargo, no toda el alza es debida al *boom industrial*. Hay algo que está consolidado, y bien consolidado.

Todos esos precios se establecen en relación con el oro y el oro baja por momentos, como que se producían 480 millones; término medio, por año, y hoy pasa esa producción de 2.000.

El oro no es ya el rey de los metales; ha quedado reducido á la categoría más secundaria de presidente del Consejo de ministros. El pobre oro no vale más que 3.000 francos el kilo, mientras el platino llega á cotizar 6.500.

La demostración nos la da la plata.

A ese metal no le alcanza la repercusión del movimiento industrial. Al contrario: pasaron de moda las palanganas y juegos de tocador de plata, á cuyo usufructo quedan sólo condenados los personajes políticos que dispensaron favores á ignorantes palurdos. Las flexibles petacas de cuero reconquistan las preferencias del mundo elegante sobre los pesados armatostes del blanco metal, y hasta las inglesas aleaciones substituyen con ventaja, en los usos de la mesa, á lo que fué timbre de gloria y señal de desahogo en casas solariegas.

Y á pesar de eso, la plata ha subido estrepitosamente y estacionada años entre 20 y 24 peniques la onza, se paga hoy 32 1/2.

Es decir, que si los números no fallan, el alza de los metales hasta un 40 por 100 se debe á la depreciación del oro.

Durará, pues, el movimiento actual lo que dure. Mientras subsista, la baja de los francos será constante. Cuando pase, puede, sin embargo, considerarse consolidado contra todo evento el precio de 12 1/2 chelines para el mineral de hierro, 13 libras á 14 para el plomo y 75 á 80 para el cobre.

Y además lo que venga, porque las minas del Transvaal no llevan trazas de agotarse y las de Alaska dicen que están en sus comienzos.

JOSÉ GÓMEZ ACEBO.

## CÓMO PIENSA MORET

Clausuradas las Cortes "pa un rato", como decía el gitano del cuento, si hemos de servir á nuestros lectores algo fresco, se hace indispensable acudir directamente á los jefes del partido liberal, quienes si poco fáciles á la inter-

viu, son harto espléndidos para hacer manifestaciones en el trato diario y amistoso. Encargamos la misión á un amigo nuestro que reside hace muchos años en Madrid, y hé aquí como consecuencia de la visita hecha á don Segismundo Moret, algo de lo más saliente expresado con la galanura de frase característica en él, de cómo piensa el último presidente del Consejo de ministros.

—¿....?

—Creo que sí... En el caso de que el 21 del corriente no se abriesen las Cortes, como ha prometido particular y oficialmente el marqués, entendería, al menos por mi parte, llegado el momento de cesar en mi benevolencia con este Gobierno.

—¿....?

—Claro está que, como no sospecho ocurra así, no tengo aún pensada la forma de mi protesta, pero no me será difícil, aun sin consultar precedentes análogos, hallarla en momento oportuno.

—¿....?

—Tal vez. Soy testigo de mayor excepción de las *travesuras* del conde, pero sin embargo, dudo mucho sea verdad la actitud que la prensa le atribuye.

—¿....?

—Se ha fantaseado de lo lindo sobre nuestra actitud de concordia. A cuantos me han preguntado, respondí del mismo modo.

Canalejas y yo nada hemos convenido ni mucho menos pactado sobre soluciones políticas, ni por tanto sobre los medios de realizarlas.

Coincidimos en un punto común. En que sea un debate amplio el de la ley de asociaciones. Sólo un momento de ofuscación pudo hacer días atrás, que hombres de juicio intentasen arrancarnos con monosílabos nuestra opinión en asunto tan intrincado, y en cuya esencia y engranaje hay tan graves problemas de gobierno y luchan tantos intereses más ó menos legítimos, que corresponde estudiar, por si merecen ser atendidos, á los hombros que dirigimos fuerzas parlamentarias y representamos algo en la nación.

Y no tan sólo nada hay de pacto entre el presidente del Congreso y yo, sino que participo honradamente de la creencia que ese debate, colocando á cada cual en su sitio, ha de servir ciertamente para demostrar ante el país con *quién está la opinión*..

—¿....?

—Evidente. El poder deberá ir en-

tonces, como sucede en todos los países donde tiene vigor el sistema parlamentario, á quien represente, después del debate, la mayoría del sentir del partido, traducido en votos...

—¿....?

—Sí; yo entendí y sigo entendiendo, puesto que mía fué la afirmación, que el jefe del partido debe ser el que presida el Gabinete. No se me ocultan las dificultades que en la práctica hemos tropezado, sobre todo en la organización de fuerzas y votos en el Parlamento; pero si en otras circunstancias el partido liberal, yo hubiese reservado ó transformado tal especie, en las circunstancias en que vivimos al poder no cabía otro modo de resolver tamaña dificultad.

—¿....?

—No creo piensen lo contrario, ni aún mis más encarnizados enemigos. Bien he probado mi desapego al poder. Mis sacrificios por la unión del partido son notorios, y á pesar de que ni he sido, ni soy, ni tal vez será nunca *persona grata* para la mayoría de mis correligionarios, espero que en ese particular se me ha de hacer justicia.

—¿....?

—Allá iremos, pues, para el día 21, y votos serán triunfos.

## Los abogados del Estado.

### Convocatoria á oposiciones.

Reformada por la ley de presupuesto para 1907 la planta del personal del Cuerpo de Abogados del Estado, por efecto de cuya reforma quedan vacantes 19 plazas de oficiales de segunda clase, convocase á oposiciones, sobre las siguientes bases:

1.º Que se tengan por convocadas las referidas oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar los ejercicios, y 15 plazas más de aspirantes, según lo prescribe el art. 58 del vigente reglamento.

2.º Que se señale el día 17 de Septiembre del corriente año para dar comienzo á los ejercicios terminando el plazo de presentación de solicitudes de los que pretendan tomar parte en las oposiciones el 15 de Junio próximo venidero inclusiva.

3.º Que la Dirección general de lo Contencioso del Estado proceda á formular el programa de preguntas para el primer ejercicio de las oposiciones introduciendo en el vigente las modificaciones necesarias, y publicándolo antes de 1.º de Marzo próximo.

pero bien mirado el asunto y visto con imparcialidad y detenimiento (habida cuenta del importe del recargo del 16 por 100), resulta una reforma facilmente realizable y además un negocio de positiva y notoria economía, hipotecando, si hiciera falta, parte de la renta de consumos.

Para convencernos de ello, basta comparemos el Presupuesto municipal de hoy con el que obtendríamos después de hecha la reorganización de la enseñanza y de las escuelas.

Ingreso que supone el importe del 16 por 100 sobre la contribución territorial. Ptas. 185.499'95

### PRESUPUESTO ACTUAL.

|   |          |
|---|----------|
| Seis Maestros de Escuelas elementales de niños á 2.000 pesetas. . . . .                             | 12.000   |
| Cuatro Maestras de Escuelas elementales de niñas á 2.000 íd. . . . .                                | 8.000    |
| Dos Maestras de Párvulos á 2.000 íd. . . . .  | 4.000    |
| Un Maestro de Párvulos á 2.000 íd. . . . .  | 2.000    |
| Seis Auxiliares de niños á 1.375 íd. . . . .  | 8.250    |
| Cuatro Auxiliares de niñas á íd. íd. . . . .  | 5.500    |
| Tres de íd. párvulos á íd. íd. . . . .  | 4.125    |
| Material de todas las Escuelas íd. . . . .  | 4.333'33 |
| Subvención para material íd. . . . .  | 500      |
| Personal y material de adultos (tres acordadas por la Junta local de primera enseñanza) íd. . . . . | 1.950    |

Jerez reciba los impulsos que necesita y para que en plazo más ó menos largo desaparezcan los defectos de que adolecen sus escuelas oficiales.

Las circunstancias no nos permiten formular ninguna clase de ideas ni comentarios sobre el estado en que se encuentra la enseñanza privada; y por eso terminamos nuestro trabajo reseñando las medidas que á nuestro juicio cabe adoptar para los fines que la Ciencia de la Educación y la Higiene persiguen.

En armonía con dichos fines, hé aquí nuestras conclusiones:

*Primera.*—Es necesario aumentar el número de Escuelas, aumento, que estando de acuerdo con el censo de población, exige una Escuela de niños y dos Escuelas de niñas, mas tres Supérvulos más, contando entre estos centros de enseñanza las escuelas privadas compensables y diez escuelas incompletas determinadas en el arrego escolar de la Provincia (*Gaceta* 30 de Diciembre de 1904); así como implantar la enseñanza oficial de *adultas*, que hoy es nota de palpitante actualidad en Madrid, y que fija y señala el movimiento iniciado por el Magisterio femenino madrileño en pro de tan necesaria y conveniente implantación.



**SANGRE** rica, pura, abundante es la que necesita V. para librarse de su anemia, languidez, debilidad y postración.

Lo logrará con la mayor seguridad, rapidéz y del modo mas agradable, tomando la

**EMULSIÓN SCOTT**

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa cuyas intensas propiedades nutritivas se derivan de su alta pureza y actividad de sus ingredientes y de la perfección de su elaboración.

Tenga presente, que la envoltura debe llevar "el pescador y el pescado". Ninguna otra emulsión de aceite de hígado de bacalao, por mas semejanza que tenga, posee una fracción de las energías para producir sangre como la de Scott, Compre la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, enviará muestra gratis á quien remita 75 céntimos en sellos de correo.



Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador".

**Un raro caso de comunismo** se ha dado en el Africa del Sur. Los Swane-pols, una tribu guerrera, ha organizado un trek en la colonia del Cabo. Se han establecido en el distrito de Roberand, en un terreno que otros han comprado en 625.000 francos. A los seis meses de estar allí establecidos el terreno se ha transformado, siendo hoy de una riqueza extraordinaria. Han construido los colonos una escuela y una iglesia.

La colonia está compuesta de 400 individuos y practican el comunismo más absoluto. Los fondos son administrados por cuatro ancianos elegidos por el sufragio de todos. Los colonos son grandes trabajadores, un poco rudos, pero en extremo honrados.

**Efectos negociados.** Durante el mes próximo pasado se han negociado en la Bolsa de Madrid las siguientes cantidades:

Interior, 29.311.400 pesetas al contado y 23.800.000 á plazo; Amortizable, 7.788.500 contado; Carpetas de ídem, 1.836.000 ídem; Obligaciones del Tesoro, 408.500 íd.; ídem municipales, 255.800 íd.; ídem provinciales, 35.800 íd.—Total, 63.435.700 pesetas.

**Es de conciencia recomendar á** nuestros lectores que si tienen que comprar algún artículo referente al ramo de tejidos, no lo hagan sin visitar antes el establecimiento de los Sres. Porro y C.<sup>as</sup>, antigua Casa de Pelayo, Larga, 9, donde habiéndose terminado el balance se realizan sus grandes existencias, á precios inverosímiles por lo baratos.

**El órgano del Vaticano** "L' Osservatore Romano", publica el sueldo siguiente: "Según se afirma, el Gobierno francés va á publicar parte de los documentos cogidos en el registro llevado á cabo en la Nunciatura de París. Si tal cosa se realiza, la Santa Sede declara que declina toda responsabilidad sobre esta publicación, dejando á las personas que se sientan molestadas en libertad de acción para emplear los medios que juzguen oportunos para defenderse."

**Noticias de Sevilla:** Han firmado el contrato de sponsales la bella señorita Elisa de la Cruz Parrado y el joven don Ramón Balbuena y Dorna. —Ha dado á luz un hermoso niño, la señora del diputado á Cortes por Ecija don Juan Serrano Carmona.

La madre y el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

**Confirmado por la práctica.** Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

**Herniados (Quebrados)**—Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Anuncios de interés**

**Piñones vermifugo-purgantes** del Ldo. Vicente de la Corte SANTO DOMINGO NUM. 7.—CADIZ.

Medicina para los niños: purga y mata las lombrices. Se recomienda por su sabor agradable. Caja grande, 1 ptas.; ídem pequeña, 0,50. Jerez: Farmacias y Droguerías.

**ASOCIACIÓN DE CATÓLICOS DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

La Junta Directiva de esta Asociación saca á público concurso los cargos de maestro Director y Auxiliar de su escuela gratuita de niños pobres, denominada de la Sma. Trinidad, bajo las bases y condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Los individuos que deseen tomar parte en el precitado concurso han de ser de nacionalidad española, mayores de edad y estar en posesión del título de Maestro, ó al menos del certificado de aprobación de los ejercicios correspondientes al mismo.

2.<sup>a</sup> Ser de buena conducta religiosa y moral, á cuyo efecto presentarán certificado expedido por los respectivos párrocos.

3.<sup>a</sup> Someterse á las pruebas de suficiencia formuladas por el Tribunal, sobre las materias que comprende el cuestionario.

4.<sup>a</sup> Acreditar por medio de certificación expresiva de su comportamiento visada por el Jefe ó Superior del respectivo centro docente, los servicios que hubiesen prestado en la enseñanza.

5.<sup>a</sup> Calificados los opositores por orden riguroso de mérito, serán nombrados Maestro y Auxiliar, respectivamente, los que ocupen los dos primeros lugares en la lista de calificación formada por el Tribunal.

6.<sup>a</sup> El obtener en pública oposición los nombrados cargos confiere á los agraciados la estabilidad en los mismos, de los que sólo podrían ser privados, cuando por conveniencia de la Asociación así lo acordase su Junta Directiva por unanimidad.

7.<sup>a</sup> Los cargos de Maestro Director y Auxiliar estarán retribuidos con pesetas 2.000 y 1.500, respectivamente, anuales, pagaderos por meses vencidos, sin descuento alguno.

Jerez de la Frontera á 7 Enero 1907. —El Presidente, S. Díez.

La Junta Directiva de esta Asociación, de conformidad con el Tribunal calificador, ha tenido á bien señalar para días de ejercicios de oposición á la plaza de Maestro Director y Auxiliar de la escuela de la Sma. Trinidad, el día 4 y siguientes del próximo mes de Marzo y en el local que ocupa la referida escuela.

Los ejercicios de oposición serán cuatro:

1.<sup>o</sup> Análisis gramatical y lógico de un período de autor clásico y resolución razonada de un problema de Aritmética elemental, ambos sacados á la suerte de entre varios que se señalarán y redactarán de antemano.

Este ejercicio será eliminativo é igual para todos, concediéndose como máximo de duración cuatro horas.

2.<sup>o</sup> Contestar verbalmente á dos temas sacados á la suerte, de cada una de las siguientes asignaturas: Religión é Historia Sagrada, Nociones de Aritmética y Geometría y Gramática Castellana. Todo ello con arreglo á un cuestionario que se formará por el Tribunal y se dará á conocer con la anticipación debida.

3.<sup>o</sup> Disertación escrita sobre un tema de Pedagogía sacado á la suerte de entre veinte que se redactarán. Este ejercicio será colectivo y tendrá como máximo de duración dos horas.

4.<sup>o</sup> y último. Un ejercicio práctico en la forma que se acuerde por el Tribunal.

El cuestionario estará á disposición de los opositores en el archivo de la parroquia de San Miguel de esta ciudad y en el domicilio del Secretario (Honda 15) que suscribe, todos los días hábiles, de nueve á once, á contar desde el 14 del corriente.

Las solicitudes á nombre del señor Presidente de la Asociación de Católicos, con los demás documentos se dirigirán á esta Secretaría.

El plazo de admisión de solicitudes expira el 26 de Febrero próximo.

Jerez de la Frontera á 7 Enero 1907. —El Secretario, José M. Fernández.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>: El Presidente, S. Díez.

**Sección Religiosa.**

JUBILEO.—San Lucas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—Stos. Julián el Hospitalario, y su esposa Basilisa, mr. MAÑANA.—S. Guillermo, arzob. y San Gonzalo de Amarante, cf.

Iglesia de los Remedios. La Venerable y Santa Escuela de María Santísima, celebrará hoy Miércoles á las dos de la tarde los acostumbrados ejercicios, que terminarán después de la plática con la Adoración solemne del Divino Niño Jesús.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

**Material de artillería.** Madrid 8 de Enero de 1907, á las 6. Tánger.—Con el concurso de

**TODO SE FÍA A PLAZOS CONVENIDOS**

A PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA. CATÁLOGOS ESPECIALES

- N.º 1 Bicicletas y motocicletas.
- N.º 2 Confección de toda clase.
- N.º 3 Muebles.
- N.º 4 Máquinas de coser.
- N.º 5 Pianos.
- N.º 6 Instrumentos quirúrgicos.
- N.º 7 Automóviles.
- N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos.
- N.º 9 Armas de todas clases.
- N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía.

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.—Para detalles escribir indicando sus señas á la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**  
Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

oficiales franceses está tratando el Majzen de poner en estado de prestar servicio un cañón de 75 milímetros, para cuyo consumo han sido reunidos 1.500 obuses. Dicho material saldrá hoy para Zinat.

**El Dinero de San Pedro.** Dicen de Roma que, la Santa Sede ha acordado rechazar en lo sucesivo el llamado "Dinero de San Pedro" procedente de Francia.

**Borrasca.** Madrid 8, á las 6:30. El trasatlántico *Etruria* ha llegado á New York, después de una travesía espantosa.

Una ola mató á un hombre, hiriendo de consideración á seis más.

**Rumor desmentido—Explicación.** Madrid 8 de Enero de 1907, á las 11:50. El Gobernador de Madrid desmiente los rumores que la prensa ha recogido sobre trabajos de la policía para detener un anarquista.

La marcha á Llerena del coronel de policía, obedece á uso de licencia que se le ha concedido.

**La Ley de Asociaciones.** El proyecto de Ley de Asociaciones será modificado en sentido católico de acuerdo con los primates del partido liberal.

**Explosión.—Alarma.** Madrid 8, á las 14. Dicen de Barcelona que la explosión de un contador de gas en paraje próximo á la Rambla, produjo gran alarma entre el público que transitaba por aquella vía, por creer que se trataba de la explosión de una bomba.

Los transeúntes corrieron presa de pánico, hasta que se enteraron del motivo de la explosión y se calmaron los ánimos.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.** Madrid 8, á las 17.

| Valores públicos.                                       | Día 7. | Día 8. |
|---|--------|--------|
| 4 por 100 interior al contado . . . . .                 | 82'35  | 81'55  |
| Id. fin de mes corriente sostenido . . . . .            | 81'50  | 81'60  |
| 5 por 100 Amortizable. Mercado firme.                   | 100'60 | 100'80 |
| Acciones del Banco Hipotecario . . . . .                | 211'75 | 211'75 |
| Cédulas al 4 por 100 . . . . .                          | 101'40 | 101'50 |
| Idem al 5 por 100 . . . . .                             | 000'00 | 000'00 |
| Acciones del Banco de España . . . . .                  | 000'00 | 437'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .              | 389'00 | 390'00 |
| Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100. |        |        |
| <b>Cambio extranjero.</b>                               |        |        |
| París á la vista . . . . .                              | 7'90   | 7'80   |
| Londres á la vista . . . . .                            | 27'19  | 27'18  |

**No hay rozamientos.** Madrid 8 de Enero de 1907, á las 17:20. El Gobierno niega que haya

rozamientos entre los almirantes Touchard y Matta que se encuentran en Tánger.

**Carne de Caballo.** Madrid 8, á las 18:20. En Barcelona se ha descubierto un matadero clandestino, en el que se sacrificaban caballos y mulos.

Las carnes se deportaban á Lérida y otras importantes ciudades catalanas.

Han sido detenidos por este asunto varios individuos.

**Afirmación.** Madrid 8, á las 19:35. El Jefe del Gobierno, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, ha asegurado que no se proveerán las vacantes de Capitanes generales.

**Desacuerdo.** El Ministro de Marina, señor Jácome, ha quitado importancia á los rumores circulados de existir desacuerdo entre los almirantes Touchard y Matta, sobre el desembarco de tropas en Tánger.

El almirante Matta considera inoportuno dicho desembarco.

**Servicios en Hacienda.** Madrid 8, á las 21:45. El Jueves próximo se firmará la reorganización de los servicios en el Ministerio de Hacienda.

**Los estudios de Navarro Reverter.** El Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, confía en la próxima baja de los cambios y dice que continuará estudiando el problema de las subsistencias, abaratándolas mediante la supresión de los intermediarios.

**Mitin hidráulico.** Madrid 8, á las 21:45. El próximo día 20 se verificará en Tudela un mitin para pedir al Gobierno la concesión de algunas obras hidráulicas.

Asistirá al acto el exministro Sr. Gasset.

**Aplazamiento de las Cortes.** Se vuelve á afirmar que la reapertura de las Cortes será aplazada quizás hasta el cambio de Gobierno.

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 1. Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 134. Id., id., con bonos ó con vales solamente 32

Total de bonos repartidos para comer en as tiendas asilos, 1053. Socorros provisionales, 4. Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 00

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00. Transeúntes socorridos, 0. Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0. Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0. Total de individuos socorridos, 805

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES

## PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España. ADCOK Y C.<sup>a</sup> Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Colmela, núm. 38. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15. SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

### BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias y Rentas Vitalicias

Calle Ancha núm. 64.—Barcelona

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS

**GARANTÍAS**

Capital social. 15.000.000'00  
Reservas generales. 20.554.750'68

Formando un total de. 35.554.750'68

Pagados a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1906. 33.699.941'37

Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de órdenes, redención de quincenas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nuda propiedades.

Se desean agentes con buenas referencias en todos los pueblos de la provincia. Diríjense al

Delegado para la provincia de Cádiz

### SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,

Calle Ancha, 22.—Jerez de la Frontera.

## Registro de compra y venta.

Desde hoy abrimos en este lugar de nuestro periódico, una sección a semejanza de algunas revistas extranjeras, con el objeto de facilitar la compra y venta de toda clase de propiedades y de objetos cualesquiera que sea su valor y su naturaleza; recibiremos las notas que se nos envíen para compras ó ventas, que serán publicadas gratuitamente y cuando lo juzguemos oportuno.

En caso de venta se cobrará una comisión en relación con la naturaleza del objeto vendido.

Hora para el despacho de estos asuntos, de 12 a una de la tarde de todos los días no feriados, en la Administración de este periódico, Eguilaz, 4. (No se admiten intermediarios).

Es condición indispensable para tener derecho a anunciar en esta sección de nuestro periódico, ser suscriptor.

### COMPRAS

- Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
- Un caballo moruno, de 5 a 7 años, se llegaría hasta 750 pesetas.
- Una haza pequeña de tierra, cerca de Jerez.
- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 a 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 a 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Se desea comprar unas guarniciones de coche.

### VENTAS

- Una viña perdida con 70 aranzadas, gran casa.
- Una casa con principal y tercero, pesetas 15.000.
- Una hacienda con 50.000 pinos y 450 aranzadas, tierra calma. Pesetas 120.000.
- Una haza de tierra de cuatro aranzadas cerca de la población. Renta anualmente 120 pesetas. Su precio, 2.000 pesetas.
- Una viña perdida con casa y pozo dulce en pago de primer orden, de quince y media aranzadas. Precio 10.000 pesetas.
- Una viña de 5 aranzadas casi perdida con casa y pozo dulce, en el pago de Montealegre. Precio, 2.500 pesetas.
- Se desea vender un coche de dos ruedas. Precio, 300 pesetas.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

### EFICACIA y ACCION RAPIDA

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desganaada, a la que repugnan los alimentos ó no puede sopor-tarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SÁNDALO negro que ha del doctor Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben recordando ventilar sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

| Salidas del Puerto | Salidas de Cádiz.  |
|--------------------|--------------------|
| Día 9.             |                    |
| 8:30 de la mañana. | 10:00 de la mañana |
| 11:15 de la idem.  | 12:30 de la idem.  |
| 0:00 de la tarde.  | 0:00 de la tarde.  |
| Día 10.            |                    |
| 8:30 de la mañana. | 10:00 de la mañana |
| 12:00 de la idem.  | 00:00 de la tarde. |
| 0:00 de la tarde.  | 2:15 de la idem.   |

### VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEJICO. Servicio de Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGRE

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

### Enfermedades del Pecho

## Jarabe de Hipofosfito de Cal

DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis y Catarras* más tenaces, cicatriza los *tubérculos del Pulmón* de los *Tísicos*; suprime los *sudores nocturnos*. Los ataques *inesistentes* de los que desesperan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

### PUBLICIDAD en los tranvías de Cádiz a San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse a D. José M.º Martín, redacción de EL GUADALETE.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS BROMAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmündel & C.º, Rudolfs-Kai, Budapest, V.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero. ductos oenológicos más reputados por su acción enérgica y duradera. Los pri-

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

### FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

| ESTACIONES          | hora | hora | hora | hora | hora | hora | hora | hora | hora           | hora               | hora | hora | hora | hora | hora | hora | hora | hora | hora | hora |
|---------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|----------------|--------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Cádiz               | 8    | 15   | 25   | 7    | 5    | 9    | 25   | 18   | 25             | Sevilla (S. B.) S. | 9    | 39   | 15   | 20   | 5    | 20   | 2    | 30   | 10   | 40   |
| 2.ª Aguada          |      |      |      |      |      |      |      |      |                | Dos Hermanas       | 9    | 59   | 15   | 43   | 5    | 53   | 15   | 43   | 10   | 40   |
| S. Fernando         | 15   | 48   | 7    | 27   | 9    | 57   | 18   | 57   | Utrera         | 10                 | 40   | 16   | 30   | 6    | 53   | 15   | 43   | 10   | 40   |      |
| Puerto Real         | 16   | 4    | 7    | 44   | 10   | 17   | 19   | 17   | Alcantarillas  | 10                 | 57   | 16   | 50   | 6    | 53   | 15   | 43   | 10   | 40   |      |
| S. Sta. María       | 16   | 20   | 8    | 4    | 10   | 39   | 19   | 39   | Las Cabezas    | 11                 | 14   | 17   | 3    | 7    | 13   | 17   | 3    | 11   | 14   |      |
| El Portal           |      |      |      |      |      |      |      |      | Lebrija        | 11                 | 40   | 17   | 33   | 7    | 13   | 17   | 3    | 11   | 14   |      |
| Jerez (legada)      | 16   | 41   | 8    | 19   | 10   | 56   | 19   | 56   | El Cuervo      | 11                 | 57   | 17   | 52   | 7    | 13   | 17   | 3    | 11   | 14   |      |
| Jerez               | 16   | 51   | 8    | 29   | 11   | 5    | 20   | 5    | Jerez (legada) | 12                 | 32   | 18   | 32   | 8    | 50   | 15   | 45   | 12   | 32   |      |
| El Cuervo           | 17   | 16   | 9    | 5    |      |      |      |      | Jerez (F. E.)  | 12                 | 32   | 18   | 32   | 8    | 50   | 15   | 45   | 12   | 32   |      |
| Lebrija             | 17   | 35   | 9    | 24   |      |      |      |      | El Portal      | 12                 | 32   | 18   | 32   | 8    | 50   | 15   | 45   | 12   | 32   |      |
| Las Cabezas         | 17   | 59   | 9    | 49   |      |      |      |      | P. Sta. María  | 12                 | 54   | 18   | 59   | 9    | 59   | 15   | 54   | 12   | 32   |      |
| Alcantarillas       | 18   | 14   | 10   | 6    |      |      |      |      | Puerto Real    | 13                 | 3    | 19   | 3    | 9    | 59   | 15   | 54   | 12   | 32   |      |
| Utrera              | 18   | 51   | 11   | 25   |      |      |      |      | San Fernando   | 13                 | 5    | 19   | 3    | 9    | 59   | 15   | 54   | 12   | 32   |      |
| Dos Hermanas        | 19   | 14   | 11   | 25   |      |      |      |      | 2.ª Aguada     | 14                 | 15   | 19   | 3    | 9    | 59   | 15   | 54   | 12   | 32   |      |
| Sevilla (S. B.) Ll. | 19   | 31   | 11   | 45   |      |      |      |      | Cádiz          | 13                 | 45   | 19   | 3    | 10   | 20   | 17   | 3    | 11   | 14   |      |

NOTA.—De Jerez salen todos los días un tren para el Trocadero a las 4.15, llegando a las 6.15, y un tren para la estación de Jerez a las 21.30.

| ESTACIONES                 | CM | CM | ESTACIONES | CM | CM                          |   |    |    |    |
|----------------------------|----|----|------------|----|-----------------------------|---|----|----|----|
| Puerto Santa María Salida. | 9  | 27 | 19         | 45 | Sanlúcar Salida             | 6 | 20 | 17 | 20 |
| Rota                       | 10 | 23 | 20         | 1  | La Jara                     | 6 | 38 | 17 | 35 |
| La Ballena                 | 10 | 33 | 21         | 11 | Chipioma                    | 6 | 50 | 17 | 52 |
| Chipioma                   | 10 | 37 | 21         | 15 | La Ballena                  | 6 | 50 | 17 | 52 |
| La Jara                    | 10 | 47 | 21         | 19 | Rota                        | 7 | 17 | 18 | 17 |
| Sanlúcar Llegada.          | 10 | 52 | 21         | 19 | Puerto Santa María Llegada. | 7 | 45 | 18 | 45 |

## IMPRENTA DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando a cargo de Jose Arcila Guinea.

### PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.